



"VIGILADA MINEDUCACIÓN"

UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

DIVISION DE CONTRATACION



DOCUMENTO N° 1 DE RESPUESTAS A OBSERVACIONES PRESENTADAS AL PROYECTO DE CONDICIONES DE LA INVITACIÓN PÚBLICA N° UC015-2021

OBJETO: "CONSTRUCCION DE EDIFICIO DE OFICINAS, RESTAURANTES Y SALA DE ESPARCIMIENTO PARA LOS FUNCIONARIOS DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA - SEDE MONTERÍA, FASE II"

De conformidad con lo establecido en el Pliego de condiciones, Capítulo II, numeral 2.2 y en el cronograma de la convocatoria, los interesados podían presentar observaciones respecto al contenido de los mismos, de manera escrita, presentado en la Oficina de Contratación y/o recepcionado en el correo electrónico.

Durante este periodo se presentaron observaciones por parte de interesados, a los que la Entidad procederá a dar respuesta por medio del presente documento, así:

PRIMER OBSERVANTE

Andrés Felipe Buelvas Serpa de Gerencia Buserco S.A.S. mediante correo electrónico remitido el 21 de junio de 2021 a las 10:57, formula las siguientes observaciones:

OBSERVACION N° 1

Buenos días,

En atención al proyecto pliego de condiciones del asunto solicitamos respetuosamente se tenga en cuenta para el perfil de director de obra la especialización en gerencia y dirección de obras debido a que cumple con el perfil solicitado dada la naturaleza del contrato, sumado a esto, es un perfil que se encuentra ofertado en la región, garantizando de esta forma la pluralidad de oferentes para el proceso.

RESPUESTA

La entidad acepta la observación. La modificación se verá reflejada en los pliegos de condiciones definitivos.

SEGUNDO OBSERVANTE

Mauricio David Burgos Martínez, Representante Legal de DYBCON INGENIERIA S.A.S. mediante correo electrónico remitido el 22 de junio de 2021 a las 15:54, formula las siguientes observaciones:

OBSERVACION N° 1

Por medio de la presente solicito en calidad de posible oferente sea modificado el inciso 3.3.1 Experiencia habilitante con el fin de incluir el alcance REHABILITACIÓN debido a que dicha actividad se encuentra estrechamente relacionada con el objeto contractual, garantizando de esta forma la pluralidad de oferentes para el proceso en mención.

RESPUESTA

La entidad acepta la observación. La modificación se verá reflejada en los pliegos de condiciones definitivos.

Montería, 19 de julio de 2021

Original firmado
ESTELA BARCO JARAVA
Jefe División de Contratación

